



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 138° Aniversario de la fundación del Distrito de Puán, a conmemorarse el 28 de julio de 2024 en ese Distrito.-


EMILIANO BALBÍN
Diputado
Bloque UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Puán es uno de los 135 partidos de la provincia argentina de Buenos Aires, ubicado el Sudoeste de la misma.-

Su cabecera es la ciudad de Puán y la ciudad con más población, Darregueira.-

Ya hacia finales del siglo XV, cuando los españoles llegaron a América, la zona que hoy forma parte del partido de Puán estaba habitada por culturas nómadas.-

Hacia el siglo XVIII, con el fenómeno de inmigración araucana, la conformación étnica de la región cambió sensiblemente, ya que la mayor parte de los pueblos originarios de la región fueron absorbidos por los araucanos que se instalaron en la zona, huyendo de sus enemigos del otro lado de la cordillera. Entre esos grupos se destacaban los Voroganos primero y luego los araucanos comandados por el cacique Calfulcurá que impusieron en casi toda la región su hegemonía y su cultura, matando así su cultura originaria y su lengua que se perdió definitivamente.-

Ya en el siglo XIX, cuando la atención del recientemente independizado gobierno argentino se centró en tomar posesión de las tierras del sur, los habitantes de la zona eran mayormente araucanos y ranqueles, aunque también había otras etnias ya fuertemente transculturados por los araucanos. En ese siglo, en distintas épocas, por la zona de Puán pasaron las tribus de Calfulcurá y posteriormente su hijo Namuncurá, además de las de Pincén, Catriel y otras tribus menores.-

Una de las primeras incursiones del gobierno que llegaron a la zona de Puan en el siglo XIX se organizó durante el gobierno de Martín Rodríguez y fue la expedición antecedente de la conquista del desierto que organizó Juan

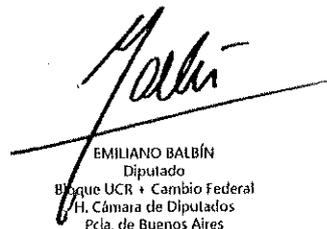


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Manuel de Rosas cuando sólo era un poderoso estanciero. El militar a cargo de esta expedición fue el prusiano Federico Rauch.-

Pero la zona no adquiriría verdadero protagonismo histórico hasta el advenimiento al gobierno de la nación de Nicolás Avellaneda, cuando Adolfo Alsina obtuvo el Ministerio de Guerra y Marina. Fue Alsina quien organizó un plan orgánico para desplazar a los invasores araucanos y quedarse con las tierras. Este plan preveía un fuerte avance de las tropas, la construcción de campamentos y fortines militares a lo largo de la nueva línea de fronteras, además del cavado de una zanja (la "Zanja de Alsina") de más de 600 km de longitud, que aunque se preveía que no lograría frenar los malones, sí impediría que los originarios huyeran con el producto de sus saqueos. Fue en este contexto que el Coronel Salvador Maldonado, al frente de la División Costa Sur del Ejército Argentino llegó a la zona puanense el 5 de junio de 1876 y fundó el pueblo de Puán, estableciendo asiento en el lugar que hoy ocupa la plaza. Sin embargo el partido no tendría nacimiento oficial hasta el 28 de julio de 1886, cuando fue promulgada la ley bonaerense 1827 que creaba los partidos de Adolfo Alsina, General Villegas, Guaminí, Puán, Trenque Lauquen y Villarino.-

Por lo estipulado es que solicito a mis pares de esta Honorable Cámara me acompañen en la presente iniciativa de Declaración.-



EMILIANO BALBÍN
Diputado
Banco UCR + Cambio Federal
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires